



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003867-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Julio López Díaz, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a adopción de medidas informativas por las supuestas irregularidades en la adjudicación de la variante de Guardo en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 214, de 8 de abril de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Julio López Díaz, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, PE/003867, relativa a adopción de medidas informativas por las supuestas irregularidades en la adjudicación de la variante de Guardo en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 214, de 8 de abril de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0803867, formulada por D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, D. Julio López Díaz, D.ª M.ª Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a medidas por supuestas irregularidades en la adjudicación de la variante de Guardo en la provincia de Palencia.

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente no ha iniciado medidas informativas o disciplinarias ante la situación planteada.

Valladolid, 26 de abril de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez